

## 1ª NOTA INFORMATIVA CICLOS FORMATIVOS 2023/2024

Todos aquellos alumnos interesados en cursar la Titulación oficial de Técnico Deportivo en Judo y Defensa Personal (Nivel I-II) y de Técnico Deportivo Superior en Judo y Defensa Personal (Nivel III), deberán ir preparando la documentación necesaria para la matrícula del curso.

Todavía no tenemos los plazos y fechas concretas, pero van a ser muy ajustados de tiempo, por lo cual sería conveniente tener la documentación preparada.

Los requisitos generales para acceder a los cursos son:

- Tener 16 años cumplidos
- Estar en posesión del 1º Dan de Judo
- Tener la licencia deportiva en vigor

Los requisitos específicos por niveles son:

### -Ciclo Inicial Nivel I

Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente a nivel académico. En el caso de no estar en posesión de esta titulación, deberán presentarse a la prueba de madurez convocada por la comunidad autónoma.

### -Ciclo Final Nivel II

Haber superado la enseñanza del ciclo inicial de la modalidad deportiva

### -Ciclo Final Nivel III

Acreditar el título de Bachiller o equivalente a nivel académico.

Estar en posesión del título de Técnico Deportivo de grado medio "Ciclo Final" de la modalidad deportiva

Cuando lancemos la Circular Oficial se indicará el procedimiento a seguir para la matrícula del Bloque Común que se podrá realizar on line y en el centro IES Consellería y también se indicarán las fechas de comienzo del Bloque Específico.

Federación Valenciana  
de Judo y D.A.

